



**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CÓDISEC DE EL AGUSTINO 2024**

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:30 horas. del día 15 de julio del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, procedió a dar inicio a la presente sesión

El señor. **Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino da la bienvenida** a todos los miembros integrantes del CódiseC, Asimismo, invita al Cmdt. PNP. Adolfo Morales Alva en representación del Crnl. PNP. Orlando Sanchez Ramirez jefe de la Divpol 2 a quien agradece por su presencia. Asimismo, el presidente del CODISEC, comunica secretario Técnico que dé lectura a la agenda a tratar el día de hoy.

**El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC** Manifestado la agenda a tratar el día de hoy.

1. Informe de actividades cumplidas del segundo trimestre de la matriz de actividades estratégicas del plan de acción distrital 2024.
2. Compromisos por asumir por los integrantes del CODISEC para el tercer trimestre del 2024.
3. Otros informes.

El señor. **Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino**, despues de haber escuchado la agenda a tratar doy pase al secretario técnico para que pase lista a los miembros integrantes del CodiseC

**El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC**, procede a tomar el listado de las personas presentes en la sesión.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA
1	Doc. Richard Robert Soria Fuerte	Alcalde - presidente	ASISTIO
2	Nataly Geraldin Ato Pulido	Sub Prefecto de El Agustino	ASISTIO
3	Jorge Manuel Nieves Vela	Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC	ASISTIO
4	Crnl. PNP. Orlando Sanchez Ramirez	Jefe de la DIVPOL CENTRO 2	JUSTIFICADO
5	Cmdt. PNP. Julio Cesar Isla Tello	Jefe de La DEPINCRI	ASISTIO
6	CMDT. PNP. Eduardo Adolfo Morales Alva	Comisario de El Agustino	ASISTIO
			ASISTIO
7	My. PNP. Pedro de la Vega Chalco	Comisario de San Cayetano	ASISTIO
8	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	Comisario de Santoyo	JUSTIFICADO

9	My. PNP. Luis Ernesto Guillen Ticona	Comisario de Villa Hermosa	ASISTIO
10	My. PNP. Arturo Ojeda Prado	Comisario de Yerbateros	ASISTIO
11	Mayor PNP Danicsa Canchumanya Inga	Comisaria de La Familia	ASISTIO
12	CAPITAN. PNP. Hungia Manuel Chavez Garcia	Comisario de San Pedro	ASISTIO
	TNTE. .PNP. RICARDO ARMAS PAUCAR	JEFE DE SECCION TERNA ESTE 2	ASISTIO
14	Dr. Alfredo Viera Odar	Fiscal Ministerio Publico	ASISTIO
15	M.C. Carlos Iván León Gómez	Director General de la DIRIS Lima Este	ASISTIO
16	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodriguez	Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita - Agustino	ASISTIO
17	Jackeline Obando Barja.	Promotora Centro Emergencia Mujer CEM	ASISTIO
18	Lic. Jenny Lara Quispe	Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL - 05	JUSTIFICADO
19	Niels Omar Vasquez Huancacuri	Articulador Territorial De La Estrategia. Multisectorial Barrio Seguros Sexta Zona	JUSTIFICADO
20	CAPITAN: JUAN CARLOS TASAYCO FUENTES	Jefe Cia. 176 del Cuerpo De Bomberos Del Perú	ASISTIO
21	Licenciado Milton Hugo Vasquez Zambrano	Coordinador de proyectos de la ONG CENDIPP	ASISTIO
22	Abogado. Omar Vigo Olivo	Representante de SOA Lima Este	ASISTIO

**El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC**, informa que se ha pasado lista correspondiente a los integrantes y se cuenta con el cuórum correspondiente para iniciar esta sesión.

El señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino**, quien después de saludar a todos le cede la palabra al **secretario técnico del CODISEC** para que de inicio al primer punto de agenda

**El Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC**, manifiesta que el primer punto de la agenda, es sobre el informe de actividades cumplidas del segundo trimestre de la matriz de actividades estratégicas del plan de acción distrital 2024, a cargo del presidente del Codisec.

El señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino**, Manifiesta que en cumplimiento a la "ley N° 27933 "LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA", de conformidad con la Resolución Ministerial N° 0786 -2023-IN, y su Directiva N° 006-2023-IN- DGSC, "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana del Ministerio del Interior, en el marco del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2024.

En calidad de presidente del Codisec, debo informarles que se han cumplido con el Informe Trimestral del Cumplimiento de Actividades (ITCA), del segundo trimestre que comprende de abril, mayo y junio por el equipo de la secretaria técnica del Codisec, en las cuales se han desarrollado:

- a) El análisis descriptivo
- b) La Matriz de actividades
  - **05 Objetivos Estratégicos.**
  - 13 Líneas Acción.
  - 41 Acciones Estratégica

Las cuales fueron remitidas de mi despacho con **OFICIO N° 089-2024- ALC-MDEA, A CORESEC – LIMA.** con fecha 3 de julio 2024. Recepcionado con registro N° 2024 – 0134099.

Para finalizar con el primer punto, el **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC** Menciona que el cumplimiento de actividades del primer trimestre se ha cumplido al 100% donde dichos documentos quedan recepcionado en el área de CODISEC para cualquier situación donde alguien solicite una revisión.

El segundo punto trata sobre los compromisos por asumir por los integrantes del CODISEC para el tercer trimestre del 2024.

El secretario técnico da lectura al **Acta de Acuerdos de los Integrantes Del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana Codisec Del Tercer Trimestre De El Agustino 2024**, al término de la lectura del acta da pase al Sr. presidente del Codisec.

El señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino**, pregunta a los integrantes del Codisec si alguien tiene alguna observación del acta, al no haber ninguna observación se procede a dar por aprobada El **Acta de Acuerdos de los Integrantes Del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana del Codisec Del Tercer Trimestre De El Agustino 2024. Que se pase a la firma de la misma.**

Con el segundo punto culminado el Sr El señor. Abog. **Richard Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino**, procede a pasar al tercer y último punto.

El **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC**, toma la palabra para recordar que el tercer punto son los otros informes por lo que invita a todos a tomar la palabra e información sobre cualquier asunto.

Antes de ceder la palabra, menciona que como se manifiesta en el cumplimiento de actividades que se ha realizado, el ministerio del interior de igual forma da un formato de 17 actividades, todas ellas deben realizarse de acuerdo a la realidad del distrito, de acuerdo a ellas 13 son las que se acondicionan a las que ya se está pasado, por ello informa que ya se cumplió las 13 actividades al 100%.

Además, también quiere informar a través de la municipalidad el convenio de cooperación interinstitucional entre las distintas municipalidades de lima y de El Agustino para el fortalecimiento de Serenazgo, se firmó el 14 de marzo del presente año por el señor alcalde donde se hace realidad la entrega de 25 motocicletas HONDAS 300 programado para el día jueves 25 de julio a las 13:00 horas en la plaza de armas de Lima.

Aclarando que con esta entrega el único gasto será de la gasolina.

Con estas nuevas motocicletas solo se tendrá que decidir la cantidad que estará en disposición de cada comisaria.

También cabe aclarar que el martes 9 de julio en compañía del alcalde se lleva una mesa de trabajo junto a los miembros del CODISEC, donde se demostró que el mayor gasto usado del presupuesto fue en los serenos y su equipo, la mayoría siendo de CAS. Asimismo, se habló de la prevención de los delitos de violencia y la recuperación de espacios públicos, parte muy importante que se ha trabajado con los policías presentes en la reunión, siendo no solo la recuperación sino el arreglo y reconstrucción de espacios públicos recuperados, cosa que ya se habló con el alcalde.

Finalmente hace la invitación para los 2 eventos importantes que se llevarán a cabo el miércoles 17 y jueves 18 para el desfile y la banda, donde participarán el alcalde y todos los miembros presentes en la reunión. También menciona la invitación para el izamiento de la bandera, la misa y la sesión solemne en el auditorio de la municipalidad de El Agustino, todo llevando a cabo el viernes 19 de julio.

**El señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino,** pregunta si hay alguna integrante de CODISEC que quiera añadir algo.

**El representante del Ministerio Público** toma la palabra para informar que la participación de serenazgo en determinados casos es muy importante ya que gracias a ellos se ha logrado intervenir a varias personas, estas mismas siendo cada vez más frecuentes y por ello también agradece a la PNP por el apoyo ya que a pesar del gran incremento de delincuencia, tanto Serenazgo como la policía logran realizar intervenciones diarias. Lamentablemente a falta de denuncias se termina dejando en libertad a estos intervenidos, por ellos pide a los presentes siempre recordar al personal sobre instar a los ciudadanos a realizar sus denuncias.

Para terminar con esto el **Sr. Jorge Manuel Nieves Vela Gerente de Seguridad Ciudadana y secretario técnico del CODISEC,** deja en claro que es muy necesario recordar a todos los ciudadanos sobre las denuncias a realizar y menciona que también hay casos donde los mismos serenos y oficiales son los que desalientan a los ciudadanos por lo que incita a todos a motivar a todos a continuar con el proceso de la denuncia.

**CAPITAN. Hungia Manuel Chávez García Comisario de San Pedro** toma la palabra, mencionando que el tribunal constitucional mandó un auto a la comisaria de El Agustino, por ello se mencionan que las municipalidades distritales no pueden regular el tránsito terrestre porque dicha competencia le corresponde al ministerio de transporte y comunicaciones, como órgano de gobierno nacional tampoco pueden ejercer el control del tránsito por ser competencia de la municipalidad provincial la que con el apoyo de la PNP supervisa y sanciona las infracciones sobre la materia, incluida las faltas relacionadas al estacionamiento vehicular.

Después de una breve discusión sobre esta ley se da por concluido este tercer punto.

**El señor. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino,** manifiesta que no habiendo más temas que tratar se levanta séptima sesión ordinaria del Codisec. Agradeciendo su participación.

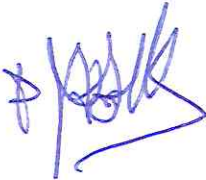






"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y  
de la conmemoración de las Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

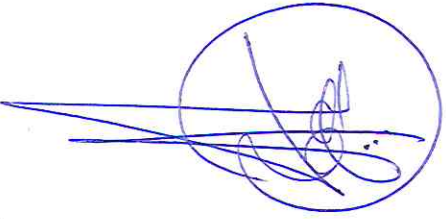





**FIRMA DEL ACTA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA DEL TERCER TRIMESTRE DE EL AGUSTINO 2024**






LUNES 15 DE JULIO DEL 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - FIRMA
1	Doc. Richard Robert Soria Forte	 Alcalde – Presidente
2	Srta. Nataly Geraldin Ato Pulido	 Sub Prefecto de El Agustino
3	Sr. Jorge Manuel Nieves Vela	 Gerente Seguridad Ciudadana Secretario Técnico CODISEC
4	Cnrl. PNP. Orlando Sanchez Ramirez	 Jefe de la DIVPOL CENTRO2
5	Cmdt. PNP. Julio Cesar Isla Tello	 Jefe de La DEPINCRI



6	CMDT. PNP. Eduardo Adolfo Morales Alva	 Comisario de El Agustino
7	My. PNP. Pedro de la Vega Chalco	 Comisario de San Cayetano
8	My. PNP Roger Efraín Llanca Vara	<i>Justificado</i> Comisario de Santoyo
9	My. PNP. Luis Ernesto Guillen Ticona	 Comisario de Villa Hermosa
10	My. PNP. Arturo Ojeda Prado	 Comisario de Yerbateros





11	CAPITAN . Hungia Manuel Chavez Garcia	 Comisario de San Pedro
12	Mayor PNP Danicsa Canchumanya Inga	 Comisaria de La Familia
13	Dr. Alfredo Viera Odar	 Fiscal Ministerio Publico
14	M.C. Carlos Iván León Gómez	 Director General de la DIRIS Lima Este
15	M.C. Carmen Natividad Huayamares Rodriguez	 Coordinadora General de la (RIS) Santa Anita – Agustino



16	Jackelin Obando Borja,	 Promotora Centro Emergencia Mujer CEM
17	Lic. Jenny Lara Quispe	<i>Justificado</i>  Directora de la Unidad de Gestión Educativa UGEL – 05
18	Niels Omar Vasquez Huancacuri 	 Articulador Territorial De La Estrategia. Multisectorial Barrio Seguros Sexta Zona.
19	CAPITAN: JUAN CARLOS TASAYCO FUENTES	  Jefe Cía. 176 del Cuerpo De Bomberos Del Perú
20	Licenciado Milton Hugo Vasquez Zambrano	<i>Justificado</i>  Coordinador de proyectos de la ONG CENDIPP



21	Abogado. Omar Vigo Olivo	 Representante de SOA Lima Este
22	TNTE. .PNP. RICARDO ARMAS PAUCAR	 Jefe de Section Terna Este 2

